



DON JUAN DE GUAREN
 GOVERNADOR DE LA CIUDAD DE MEXICO
 Y DEL REINO DE LA NUEVA ESPAÑA
 Y DEL PRINCIPADO DE GUATEMALA
 Y DE LA PROVINCIA DE YUCATAN
 Y DE LA ISLA DE YUCATAN
 Y DE LA CIUDAD DE MEXICO
 Y DEL REINO DE LA NUEVA ESPAÑA
 Y DEL PRINCIPADO DE GUATEMALA
 Y DE LA PROVINCIA DE YUCATAN
 Y DE LA ISLA DE YUCATAN

En el nombre de Dios nuestro Señor
 Yo el dicho Gobernador de la Ciudad de Mexico
 y del Reino de la Nueva España
 y del Principado de Guatemala
 y de la Provincia de Yucatan
 y de la Isla de Yucatan
 y de la Ciudad de Mexico
 y del Reino de la Nueva España
 y del Principado de Guatemala
 y de la Provincia de Yucatan
 y de la Isla de Yucatan

Yo el dicho Gobernador de la Ciudad de Mexico
 y del Reino de la Nueva España
 y del Principado de Guatemala
 y de la Provincia de Yucatan
 y de la Isla de Yucatan
 y de la Ciudad de Mexico
 y del Reino de la Nueva España
 y del Principado de Guatemala
 y de la Provincia de Yucatan
 y de la Isla de Yucatan

Yo el dicho Gobernador de la Ciudad de Mexico
 y del Reino de la Nueva España
 y del Principado de Guatemala
 y de la Provincia de Yucatan
 y de la Isla de Yucatan
 y de la Ciudad de Mexico
 y del Reino de la Nueva España
 y del Principado de Guatemala
 y de la Provincia de Yucatan
 y de la Isla de Yucatan

